



H. Cámara de Diputados de la Nación

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA:

El repudio a los dichos homofóbicos realizados por el Auditor General de la Nación, Miguel Ángel Pichetto, al referirse a la Ministra de las Mujeres, Género y Diversidad, el pasado 17 de Febrero.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El pasado viernes 17 de febrero en el programa +Realidad conducido por Jonatan Viale en el Canal La Nación +, en una entrevista con el Auditor General de la Nación, éste afirmó que la actual ministra de Mujer, Género y Diversidad, no estaría en condiciones de ocupar ese cargo por su condición de “lesbiana”.

Ante la pregunta de “para qué sirve el Ministerio de la Mujer” por parte del conductor del programa, Pichetto dice “está en manos de una chica que es lesbiana (...), pero si es ministerio de la Mujer podrían haber puesto una mujer”¹.

Consideramos que claramente hay una discriminación a la identidad sexual respecto a la idoneidad de ocupar un cargo y lo más grave es que esto lo haya manifestado un funcionario público con la trayectoria que tiene el ex senador Pichetto.

Por eso, consideramos que es menester de todo este cuerpo reprochar los agravios del Sr. Pichetto a la Ministra Mazzina y a todas las personas que por su orientación sexual han sido discriminadas.

Tanya Bertoldi

Diputada de la Nación

¹ La Nación, 17 de Febrero de 2023, + REALIDAD (video) <https://lnmas.lanacion.com.ar/video/realidad-17-de-febrero-2023-vid98159be5/>